

NOTA CONCEPTUAL

CREACIÓN DE LA "RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA COOPERACIÓN EN OPERACIONES DE PAZ" RELACOPAZ (REGIONAL NETWORK LAC-PO)

A. SITUACIÓN

1. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han demostrado ser uno de los instrumentos más eficaces disponibles para ayudar a los países en conflicto a navegar hacia el difícil camino hacia la paz.
2. Estas operaciones tienen fortalezas únicas, incluida la legitimidad, la distribución de esfuerzos y la capacidad de desplegar y mantener tropas y/o policías de diferentes países, integrándolos con personal civil de mantenimiento de la paz, para promover el cumplimiento de los mandatos emitidos por el Consejo de Seguridad de la ONU.
3. La aparición de nuevos conflictos que se extienden más allá de las fronteras locales y regionales demuestra que la demanda de misiones de mantenimiento de la paz seguirá siendo elevada y que el mantenimiento de la paz seguirá siendo una de las tareas operacionales más importantes de las Naciones Unidas.
4. La presencia de los países de América Latina y el Caribe en el mantenimiento de la paz de la ONU a lo largo de los años ha sido continua, alcanzando altos niveles de participación especialmente en misiones que tuvieron lugar en el continente (Haití, Nicaragua, El Salvador, Colombia, etc.).
5. Sin embargo, en la actualidad, la participación de los países de América Latina y el Caribe alcanza porcentajes menores. Por tal motivo, es conveniente analizar las causas de dicha situación y crear las condiciones que permitan una mayor participación, alentando al mismo tiempo a los responsables de adoptar decisiones políticas a renovar su compromiso y aumentar la contribución de sus países al mantenimiento de la paz.
6. Un análisis de los impulsores y limitaciones de los países de América Latina y el Caribe que contribuyen al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas también debería contribuir a fortalecer la conciencia situacional, así como a mejorar la capacidad de identificar la naturaleza de los conflictos, al tiempo de procesar de manera más eficiente la información relativa a escenarios potencialmente violentos para alertar oportunamente a los centros de toma de decisiones políticas, a fin de permitir la adopción de medidas para ayudar a prevenir el surgimiento, propagación o intensificación de los conflictos.
7. Las iniciativas regionales, como la Asociación Latinoamericana de Centros de Capacitación para Operaciones de Paz (ALCOPAZ), cuyo propósito es promover la eficiencia y eficacia en la preparación y entrenamiento del personal para tales operaciones, ya han demostrado su valor agregado con éxito. Sin embargo, es necesario ampliar esos mecanismos a ámbitos como la financiación, el equipamiento, el apoyo y la preparación para las operaciones, creando las condiciones necesarias para que los países de América Latina y el Caribe amplíen o inicien su participación en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La contribución de la tecnología a las operaciones de paz también debe coadyuvar al cumplimiento de las normas ambientales y la eficiencia energética por los contingentes de las Naciones Unidas.

8. Además, a medida que la región avanza en la superación de los nuevos desafíos para las operaciones de paz, es pertinente prestar especial atención a la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que puso sobre la mesa el debate sobre el papel de las mujeres en los conflictos, teniendo en cuenta que todavía existen en la región muchas brechas y desafíos para lograr el objetivo de garantizar la participación igualitaria de las mujeres, especialmente en la toma de decisiones relacionadas con la paz y la seguridad, así como su participación en las operaciones de paz.

B. CONCEPTO GENERAL

1. Finalidad:

Recordando la Declaración de Compromiso Compartido de 2018 y la importancia de los esfuerzos colectivos para fortalecer el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, los Estados miembros de América Latina y el Caribe consideran conveniente crear una red regional permanente de cooperación en el campo de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, entre los países de la región, que se denominará "Red Latinoamericana y del Caribe para la Cooperación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz" – RELACOPAZ (LAC-PO REGIONAL NETWORK).

2. Objetivos:

- a. Promover la colaboración regional para aumentar la participación de América Latina y el Caribe en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas.
- b. Promover la cooperación para la preparación, financiamiento, equipamiento, logística, apoyo y despliegue de contingentes nacionales, binacionales o multinacionales de personal militar de la región en operaciones de paz, contribuyendo asimismo a la promoción de la confianza mutua y la seguridad colectiva en la región
- c. Establecer mecanismos de creación de capacidades y cooperación con otros países, las Naciones Unidas y otras organizaciones, a fin de lograr las capacidades, la capacitación y la preparación operacional necesarias para la participación de los países de la región en las operaciones de mantenimiento de la paz.
- d. Facilitar el intercambio de buenas prácticas y la asistencia mutua a fin de mejorar la participación y preparación de las tropas para los despliegues, facilitando y fortaleciendo las actividades de intercambio de capacitación y fortalecimiento de capacidades que lleva a cabo ALCOPAZ. La red propuesta para América Latina y el Caribe debe considerarse como una ampliación de la iniciativa ALCOPAZ; para garantizar una mayor coordinación y evitar la duplicación de esfuerzos.
- e. Promover la reflexión y mejorar las directrices y procedimientos sobre interoperabilidad entre los contingentes de la región desplegados en dichas operaciones.
- f. Sensibilizar y profundizar el conocimiento de la situación actual, las barreras y el papel de las mujeres en América Latina y el Caribe para aumentar su participación en el mantenimiento de la paz.

3. Funciones:

- a. Promover acciones en los más altos niveles de decisión de los países de América Latina y el Caribe, que permitan la construcción de una red de cooperación regional y fortalecimiento de capacidades en materia de Mantenimiento de la Paz.
- b. Promover y articular las acciones y actividades necesarias para incrementar la participación de América Latina y el Caribe en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas.

- c. Brindar asesoría y apoyo a los países de la región para el desarrollo de capacidades operacionales y logísticas, que permitan iniciar o incrementar su participación en operaciones de paz.
- d. Promover la preparación y equipamiento de los contingentes formados por personal de dos o más países de la región.
- e. Establecer canales de comunicación y acuerdos de cooperación con otros países u organizaciones con el fin de adquirir conocimientos, financiamiento, equipamiento y/o preparación para incrementar el nivel operacional de los contingentes de América Latina y el Caribe en operaciones de paz.
- f. Coordinar, fortalecer y promover las actividades de intercambio y promoción de conocimientos orientadas a la capacitación y fortalecimiento de capacidades para las operaciones de mantenimiento de la paz que realiza ALCOPAZ.

C. ACCIONES FUTURAS:

1. Los Estados Miembros que deseen participar en esta red de cooperación, acuerdan establecer después de la Conferencia de septiembre 2022 en el Perú, un Grupo de Trabajo técnico para desarrollar los estatutos y las normas de organización de este mecanismo, teniendo en cuenta los sistemas existentes disponibles en la región.
2. Dichos estatutos deberán presentarse en un plazo de 3 meses en un evento de seguimiento para su aprobación por todas las partes interesadas, a fin de poner en marcha la red regional plenamente operativa a principios del 2023.